

Filiación Académica: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – Facultad de Ciencias Económicas

Título del trabajo: Un modelo de transición en el dictado de política económica para Contadores Públicos del siglo XXI

Autores: Silvy BUCCI y César V. HERRERA

Contacto: silvyabuucci@gmail.com y comcevhe@hotmail.com

INVESTIGACION

La reflexión sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos de la carrera de Contador público en la Delegación Comodoro Rivadavia de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

Nuestra experiencia arranca con la experiencia de formación del Lic. Roberto Joseph JONES un proceso de formación en los aspectos centrales de los contenidos mínimos de la materia, en ese momento nueva en el plan de estudios vigente (2001) y que se centró en el aprendizaje de la teoría de la política económica, del análisis económico a través de la variedad de modelos aplicables en el corto plazo, integrando el sector externo en un solo ejemplo, y las teorías y modelos de mediano y largo plazo.

Los apuntes de clase heredados refieren a: Jones Roberto;

Acerca del equilibrio monetario. Nota de cátedra, Octubre 1991.

Oferta y demanda agregada. Nota de cátedra, Noviembre 1991.

Producción en términos reales e inflación. Nota de cátedra, Mayo 1987.

Plan económico del 14 de Junio de 1985. Nota de cátedra, Junio 1985.

Bucci Silvy y HerreraCésar;

Política económica, principios y formulación de JanTinbergen. Nota de cátedra, Julio 1997. Revisión 2012

La política económica en el marco de la política general. Nota de cátedra, Julio 2010.

Políticas macroeconómicas en economías abiertas bajo tipo de cambio fijo. Nota de cátedra, Octubre 1997. Revisión 2009 y 2014.

Políticas macroeconómicas en economías abiertas bajo tipo de cambio flexible. Nota de cátedra, 2001. Revisión 2009 y 2016.

Inflación e hiperinflación, nota de cátedra, Junio 1999. Revisiones 2008, 2012 y 2015.

Crecimiento y desarrollo, nota de cátedra, 1998. Revisiones: 2006, 2009, 2015 y 2016.

Distribución de la renta, nota de cátedra, Agosto 2000. Revisiones 2005, 2010, 2014 y 2016

El futuro de la política macroeconómica. En preparación.

En los primeros 2 años buscamos ampliar el campo a la influencia del impacto de las acciones desarrolladas por Estados y/o Empresas Transnacionales (E.T.) en el campo económico internacional y la identificación de las medidas de política nacional en las decisiones de los niveles inferiores del Estado, en los comercios y empresas y en el orden individual.

De allí surgieron nuestras preguntas y posibles respuestas pedagógicas y metodológicas

- La relación entre política y economía, reconocimiento de la primacía de las decisiones de orden político, la relación con los servicios ambientales y la medición de impacto social
- La construcción por parte de los alumnos y el manejo de datos e información económica, social, ambiental, política y cultural. De la realidad hacia los modelos y viceversa doble entrada que propicia la formación de opinión sobre el estado de situación de la economía Argentina (O de otro/s país/es)
- El reconocimiento simplificado de los objetivos de la política económica dentro del marco de la política general en la denominada CASA= Eikónomos y la interrelación con el ambiente, la sociedad y el entorno político /cultural ECO Economía.
- Un espacio de reflexión personal y aplicación de conceptos de administración (Modelo de resolución de conflictos, FODA personal, implicancia, etc.), que rescate la dimensión del relacionamiento humano en la formulación de planes y propuestas de índole socio económica.

En principio la asignatura se dividió en cuatro actividades didácticas:

- Clases teóricas, las cuales tienen la modalidad de clases expositivas por parte de los docentes en donde se desarrollan los contenidos teóricos de cada una de las unidades, fundamentalmente lo referido a los distintos modelos.
- Trabajos prácticos, los cuales están preparados para recuperar los conceptos vistos en las clases teóricas y en algunas oportunidades para la reflexión sobre determinados tópicos de las políticas económicas, en cuyo caso se trabaja con artículos periodísticos o casos de estudio.
- Trabajos monográficos, realizado en forma grupal (no más de 5 integrantes). Esta actividad está prevista, ya que dentro de los contenidos mínimos figura “Política económica Argentina. Debate económico en Argentina. Ideologías. Comportamientos. Estadísticas económicas en Argentina. Análisis exhaustivo de un período particular de la historia Argentina”, y se considera que esta modalidad es la que permite que los alumnos realicen una actividad de análisis crítico y comprometido con la realidad económica, social y política, permitiendo la generación de una discusión e intercambio de ideas enriquecedora para todo el grupo.
- Taller sobre “la formulación de una política económica para Argentina”.

Este taller¹ tiene su fundamentación en la idea de que la teoría no puede ser una abstracción lejos de la realidad, sino que la teoría debe transformarse en una forma de comprender de forma más adecuada la realidad. Es por eso que lo que se busca con este taller es reafirmar la concepción del intelectual como identificador de problemas, como constructor de consensos, como portador de soluciones, que aporten la crítica que toda sociedad necesita para crecer.

En el taller pretendemos transitar de la teoría hacia la acción práctica, hacia una acción social, no quedándonos en una mera acción instrumental, sino pasar a una acción donde exista interacción entre dos o más sujetos o actores sociales, donde hay acciones recíprocas, compromiso con la acción, esto es lo que comprende un juego social, concepto propio de la práctica política. Esto va a implicar que para este taller, siguiendo a Matus (2000), tengamos que hacer 3 cambios en nuestra forma de ver las cosas:

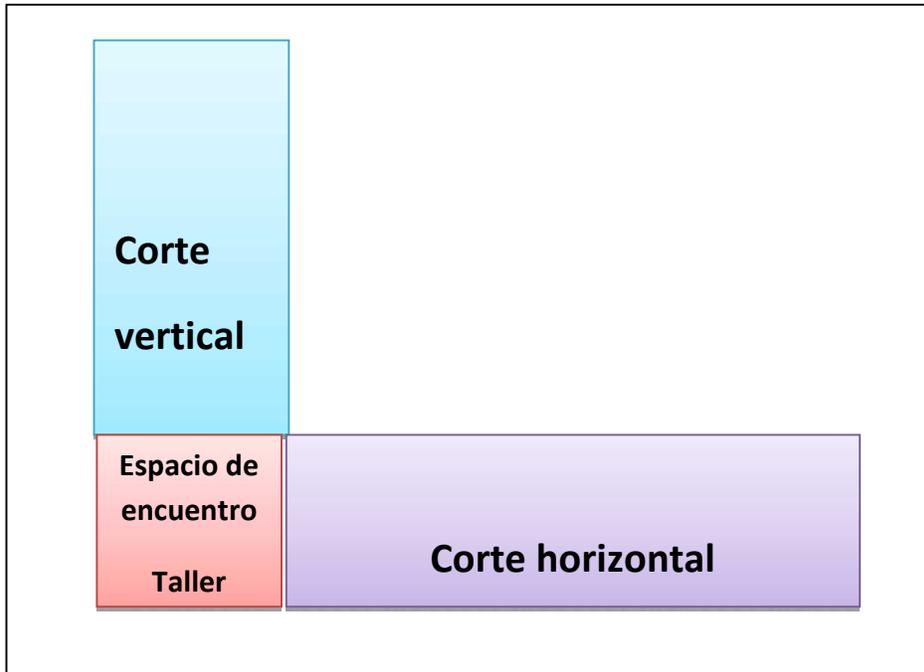
¹ Este taller tuvo su primera experiencia en el año 1998 la cual fue presentada en el Anuario de la Facultad de Ciencias Económicas del año 1998.

- Salir de la cabeza del científico y entrar en la cabeza del actor social, sabiendo que este también es un hombre reflexivo y de pensamiento.
- Salir del corte departamental vertical, para entrar en la unidad horizontal
- Teorizar sobre la práctica misma.

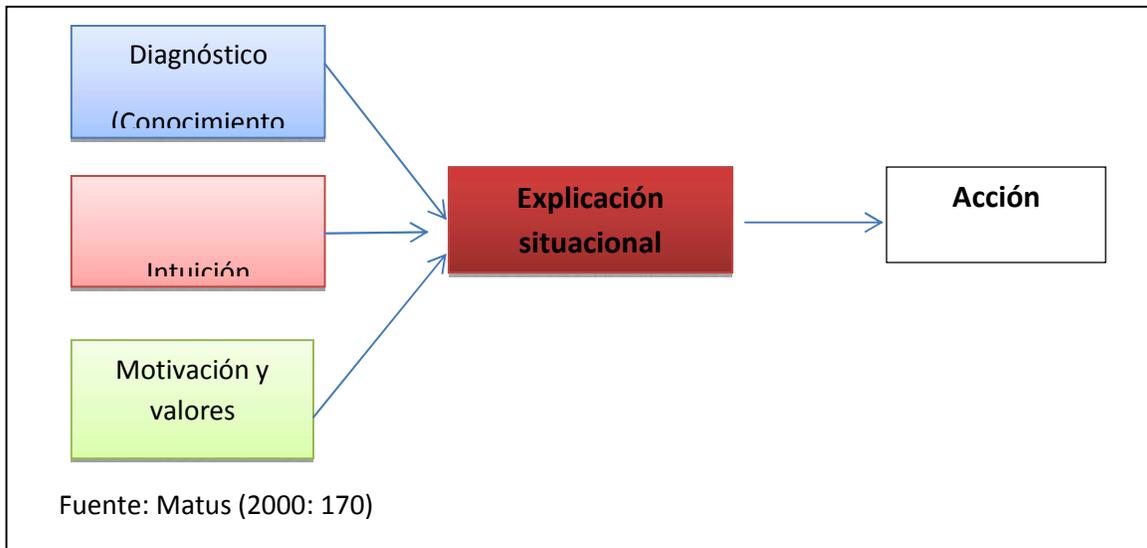
En este taller, asumimos a la práctica como una de práctica social horizontal, es decir no nos quedamos con la visión departamental de la economía, y particularmente de la macroeconomía, sino que relacionaremos o cruzaremos todos los departamentos científicos, ya que nuestra unidad de análisis es la realidad, como algo complejo cuya comprensión cruza a todos los departamentos de las ciencia, donde hay componentes políticos, económicos, sociales, culturales, éticos y ambientales.

“Las ciencias se han construido por departamentos y nuestras facultades responden a esos departamentos. A tal extremo que no nos es fácil concebir otro modo de hacer ciencia que el de departamentar la ciencia como una especie de pozo petrolero en que lo primero que hacemos es cercar un terreno y decimos: esto es Economía, esto es Biología, esto es Medicina y empezamos a profundizar y profundizar. Y cuando estamos bien profundo en este pozo, en nuestros conocimientos, nos damos cuenta que no tenemos comunicación con los otros departamentos de las ciencias. ¿Qué produce entonces la universidad? Produce buenos profesionales. (...) Yo cuestiono seriamente la capacidad de un profesional con formación en ciencias departamentalizadas para actuar en la práctica.”
(Matus, 2007: 82 y 83).

Desde esta perspectiva se concibe al taller como ese espacio de encuentro entre la visión departamental de la Economía especialmente de la Macroeconomía con una visión horizontal que cruza por las otras disciplinas.



En la experiencia del taller en este encuentro del corte “vertical” de la disciplina económica con el corte “horizontal” de las otras disciplinas científicas se trabaja con el concepto de “estado de situación” en reemplazo del concepto de “diagnóstico” ya que como lo plantea Matus (2000) “El concepto de situación tiene poca tradición académica. El investigador académico observa la realidad con ojos científicos. Sólo le interesa comprender el mundo, y comprender aquella parte que es objeto de su ciencia. Son dos limitaciones: a) comprender por comprender, sin relación directa con la acción; b) comprender desde un cubículo, sólo un recorte convencional de la realidad (...) En consecuencia, *la teoría de la acción exige una teoría de las situaciones*. Una teoría de la explicación contaminada, motivada y comprometida” (Matus, 2000: 167, 168)



De esta manera el objetivo que se persigue con la realización de este taller, es que los alumnos:

- Apliquen los conocimientos teóricos vistos en la materia, para la elaboración con sentido crítico de una propuesta de política económica para nuestro país, para que de esta forma se comprometan con la realidad con el afán de mejorarla.

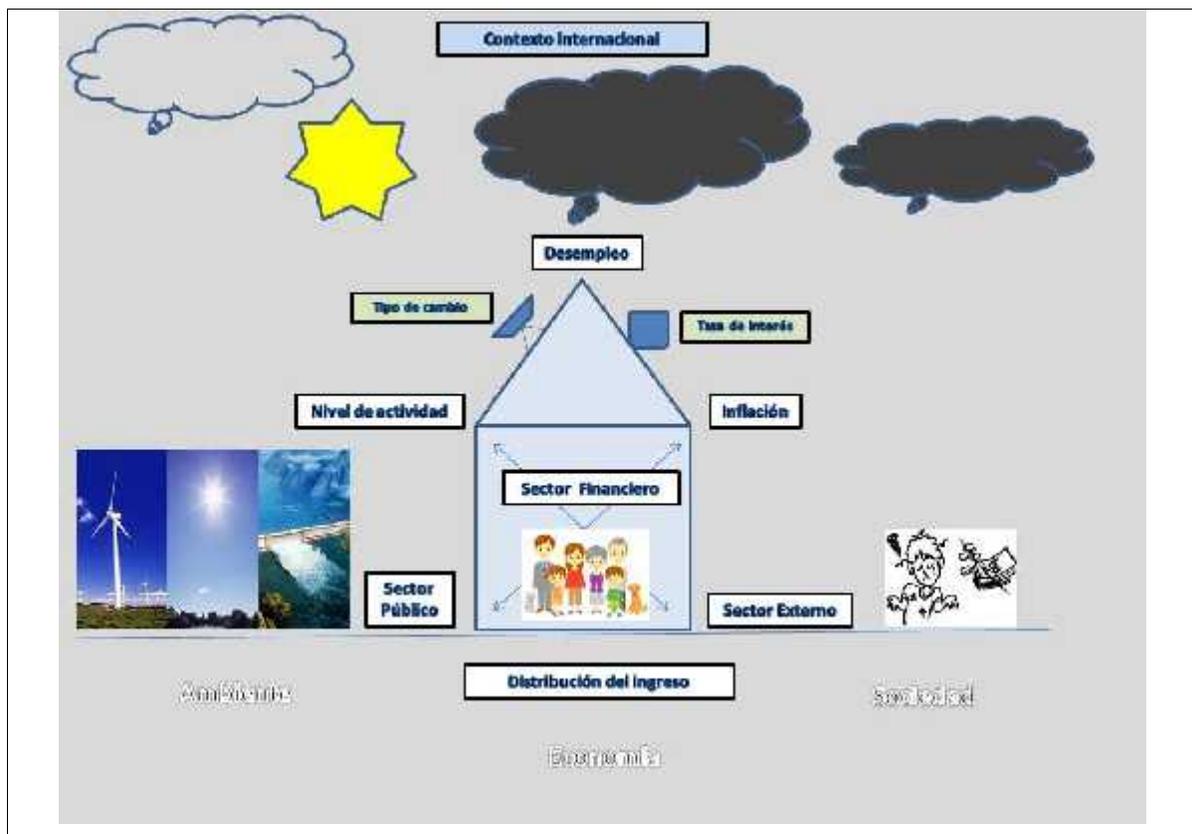
Para ser congruentes con la idea planteada para este taller, en el mismo se plantean actividades que implican para el alumno:

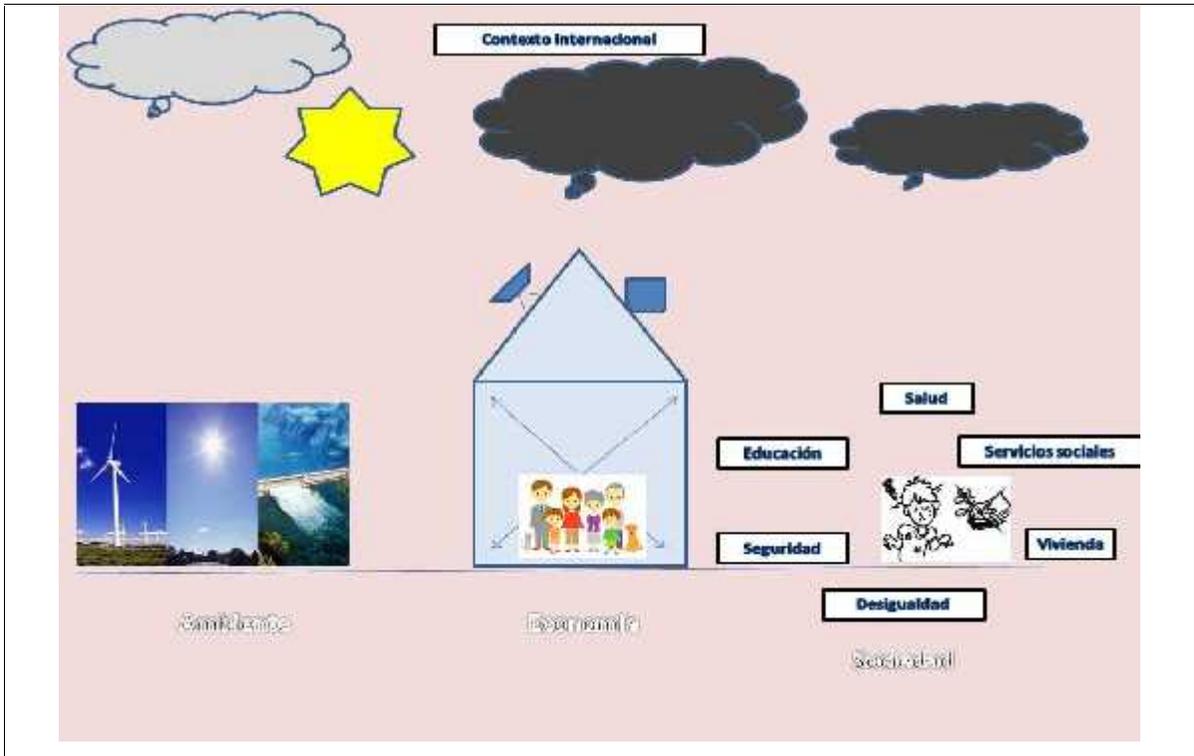
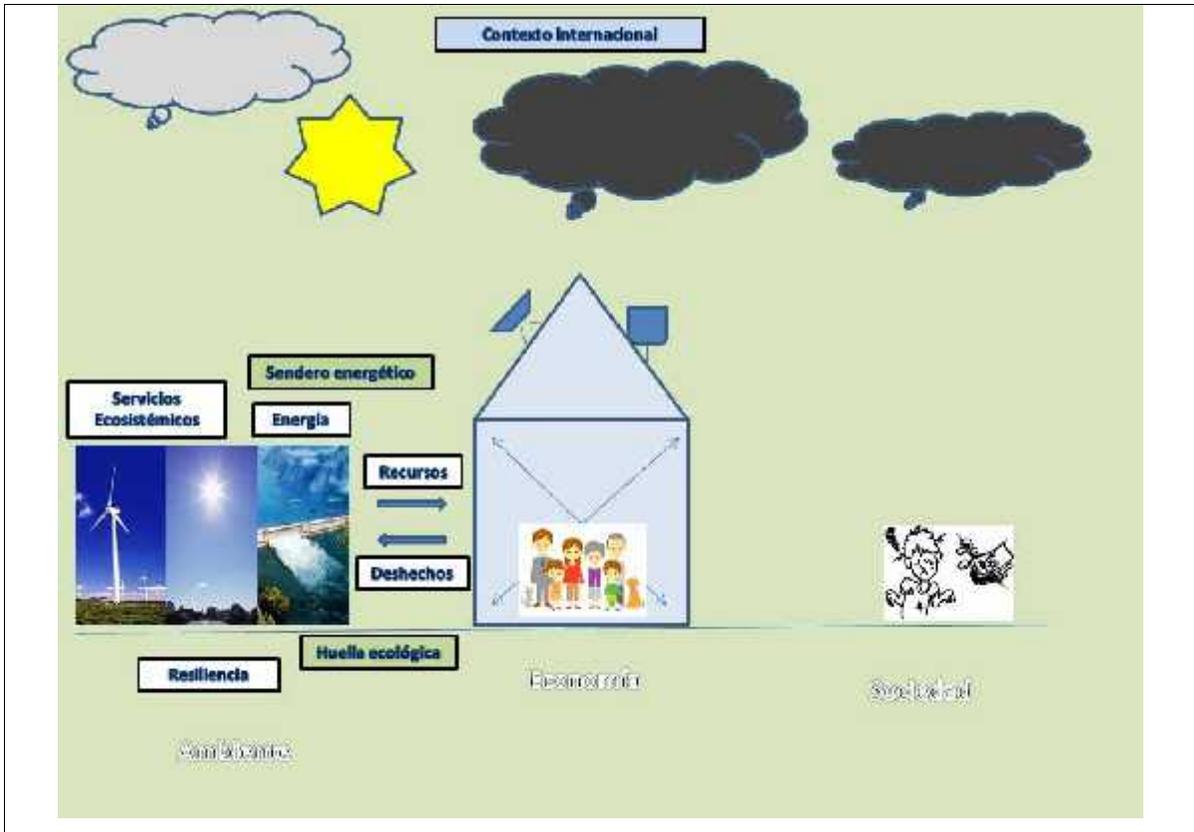
- Se convierta en el responsable de su propio aprendizaje, desarrollando sus habilidades de buscar, seleccionar, analizar y evaluar la información, asumiendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento.
- Asuma un papel participativo y colaborativo en el proceso a través de actividades que le permitan exponer e intercambiar ideas, aportaciones, opiniones y experiencias con sus compañeros, convirtiendo así el taller en un lugar abierto a la reflexión.
- Tome contacto con su entorno para intervenir social y profesionalmente.
- Desarrolle la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y la capacidad de autoevaluación.

Esto implica para el cuerpo docente el llevar a cabo dos funciones sumamente importantes como son:

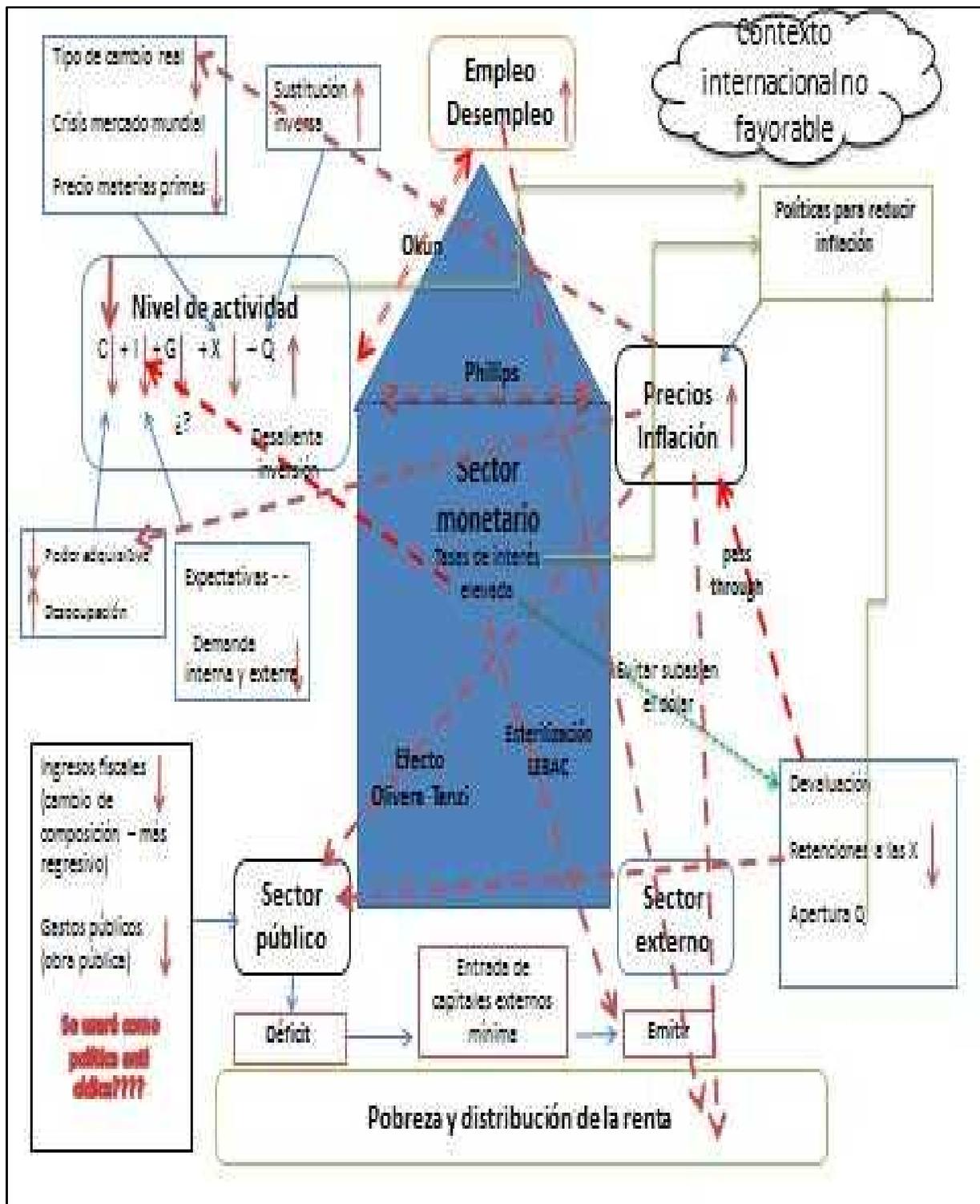
- Planear y diseñar las experiencias y actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes previstos, así como definir los espacios y recursos adecuados para su logro, lo cual es una actividad previa al momento del taller.
- Ser un facilitador, guía, motivador de los alumnos durante su proceso de aprendizaje y conducir el curso hacia los objetivos propuestos.

La evolución en el tiempo nos permite lograr las unidades de análisis en economía, ambiente y sociedad y las interrelaciones entre las mismas fundamentalmente en economía.





En la experiencia del taller en el ciclo lectivo 2016 se ha logrado mostrar en forma interrelacionadamente las distintas unidades de análisis para la situación económica coyuntural de Argentina tomando como base el modelo construido anteriormente.



A modo de conclusión

Los cambios a los que se enfrenta nuestra sociedad, exige de nuevos saberes para poder comprender y resolver las nuevas demandas y conflictos que se presentan en estos diferentes contextos que se reconfiguran con el continuo avance científico-tecnológico y la velocidad con que se procesa y difunde la información. La dinámica y complejidad del mundo de los emprendimientos con o sin fines de lucro y su vinculación con los factores económicos en el mundo de hoy, fortalece la perspectiva de que la sobrevivencia de una organización está fuertemente vinculada a su capacidad para interpretar y responder a las demandas y transformaciones del medio.

En este contexto complejo, cambiante e incierto, el Contador Público es el principal conocedor de la información de las empresas lo que genera que una de sus funciones centrales sea la toma de decisiones, que tiene que ayudar no sólo al crecimiento, eficiencia y sostenibilidad de la empresa sino al cuidado de los intereses de todos sus stakeholders, es decir, debe tener responsabilidad social y ambiental y saber que las decisiones tomadas van a afectar el entorno socioeconómico.

Esto requiere de un Contador Público que tenga instrumentos conceptuales y de gestión para poder enfrentar estos desafíos, un profesional que sea capaz de identificar y analizar problemas y de proponer soluciones alternativas sobre la base de la consideración de un conjunto de variables y el conocimiento de su comportamiento y consecuencias en distintas situaciones.

Además el Contador Público es un partícipe del desarrollo, es un agente de cambio en esa realidad compleja y con múltiples retos de manera que tiene que tener competencias técnicas para poder interpretar la realidad y asesorar a las empresas ampliando su campo de respuesta que supere lo estrictamente contable, tributario y laboral para tener un profesional comprometido con los cambios, con conciencia crítica, autónomo, humanista, reflexivo, creativo, participativo, transformador y consustanciado con la realidad socioeconómica, política y cultural de los diversos contextos ya sea local, regional, nacional o mundial.

El considerar al Contador Público un protagonista de este escenario de cambios, exige internalizar una nueva concepción de la profesión ahora más holística, más demandante

de una visión integradora, innovadora y creativa en la búsqueda de soluciones para la atención de las diversas necesidades que se le plantean a las organizaciones. Este accionar exige del trabajo en equipos y redes y lo lleva a ser un asesor de negocios, un planificador, un profesional que tiene una participación cada vez mayor en los procesos de decisión de las organizaciones, porque el mundo muta y exige también desde la profesión un constante cambio, un reinventarse para seguir siendo competitivos. De esta manera, el Contador Público no puede mantenerse al margen de los acontecimientos que se le presentan en un entorno en el que él mismo está inmerso y por supuesto la organización a la cual presta sus servicios, teniendo que reafirmar ahora la concepción de ser un intelectual que identifica problemas, construye consensos, porta innovaciones o nuevas soluciones.

Esto exige también que entre los conceptos teóricos y la toma de decisiones exista una trayectoria de convergencia, es decir que en ese recorrido los conocimientos lleguen a fundar decisiones, o al menos iluminarlas, informarlas o respaldarlas. Desde la cátedra Política Macroeconómica en su espacio de taller, se pretende transitar de la teoría hacia la acción práctica, hacia una acción social, no quedándonos en una mera acción instrumental, sino una acción donde existe interacción entre dos o más sujetos o actores sociales, donde hay acciones recíprocas, compromiso con la acción, esto es lo comprende un juego social, concepto propio de la práctica política.

Bibliografía:

Matus, C. (2000). *Teoría del juego social*. Fondo Editorial Altadir.

Matus, C. (2007). "Las Ciencias y la Política" en revista *Salud Colectiva* 81-91. Buenos Aires. Enero - Abril, 2007

Bucci S. y Herrera C. "Una experiencia de enseñanza en la cátedra Política Macroeconómica. La aplicación de un taller de construcción de una política económica para Argentina". Anuario 1998 – FCE – UNPSJB (Pág. 13 – 24)